

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR Nº 6 CONSTITUIDO PARA JUZGAR LA PROVISIÓN DE VARIAS PLAZAS DE FUNCIONARIOS DE CARRERA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA (PLAZAS DE SERVICIOS TECNICOS Y OFICIOS. SUBGRUPOS C1 Y C2).

El Tribunal Seleccionador designado para actuar en la convocatoria para la provisión de varias plazas encuadradas en los **Subgrupos C2**, en concreto:

AUXILIAR PROTECCION CIVIL.

Correspondientes a los procedimientos de consolidación de empleo de la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena (*Personal Servicios Técnicos y Oficios*), reunido el día de la fecha, a la vista de las reclamaciones presentadas por dos aspirantes del proceso selectivo solicitando la revisión de las calificaciones correspondientes al primer ejercicio, se ha detectado un error aritmético, acordando lo siguiente:

<u>PRIMERO.</u>- Rectificar la tabla de calificaciones obtenidas por los opositores en el primer ejercicio de la oposición a la plaza de Auxiliar de Protección Civil, teniendo en cuenta las resoluciones dictadas por este Tribunal con fechas 3 y 12 de junio de 2019; de modo que las calificaciones quedan como se especifican a continuación:

AUXILIAR DE PROTECCION CIVIL

DNI	1º Prueba	2º Prueba	Calificación Final
23013864H	8,00	28,42	36,42
24408334K	7,67	14,21	21,88
23313019N	5,67	12,63	18,30
23036033S	7,00	7,89	14,89
23314733R	5,00	9,47	14,47
23028262H	3,67	7,89	11,56
23038500K	2,67	6,32	8,98
23023534M	2,67	4,74	7,40
23958654Z	3,00	3,16	6,16
23311590D	4,00	0,00	4,00
18167751M	2,67	12,00	14,67
23040161A	4,00	10,50	14,50
23954018R	4,67	3,00	7,67
23956041T	1,33	0,00	1,33

<u>SEGUNDO</u>: SE CONVOCA a todos los opositores que hayan superado el primer ejercicio (alcanzando la calificación mínima de 20 puntos en el total de las dos pruebas) para la realización del Segundo Ejercicio consistente en una prueba práctica relacionada con las tareas y funciones de la plaza convocada:



• El próximo MIERCOLES 19 de junio a las 10:30 horas en el parque de Seguridad en las instalaciones del SEIS - Bomberos (Carretera Cartagena-La unión, km 7,9, 30202). (Se Mantiene por tanto, la fecha de convocatoria el mismo día que se establece en la resolución del día 12 de junio).

Cartagena, 13 de junio de 2019. LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo: Rosa Soto López.